

TASAS Y DERECHOS

Al público en general:

Se le notifica que los servicios prestados por Fondo Vial no tienen ningún costo para el público al igual que la solicitud de información. Toda solicitud será recibida en la Secretaria de Infraestructura y se remitirá a las autoridades competentes.

Tegucigalpa M.D.C. a los quince días del mes de enero del 2016.



Ing. Oscar Lizandro Cruz

Firma y sello

Director Ejecutivo Por Ley Fondo Vial

